



Universidad Nacional de Salta
Instituto de Educación Media
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Miguera
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

TARTAGAL, 12 de Noviembre de 2025.

RESOLUCIÓN N° 176- IEM-25

VISTO:

El proyecto interdisciplinario “**Tartalac**” presentado por las profesoras: Marcela Balegno, Edith María Rodríguez Valdiviezo, Silvia Alejandra Córdova, Corina Gómez y Adriana Romero del Instituto de Educación Media Tartagal.

CONSIDERANDO:

QUE el Instituto de Educación Media Tartagal tiene como uno de sus objetivos fomentar el enriquecimiento académico y cultural de los estudiantes y además incentivar la concreción de proyectos interdisciplinares, interinstitucionales, y de extensión al medio.

QUE los profesores **Marcela Balegno, Edith María Rodríguez Valdiviezo, Silvia Alejandra Córdova, Corina Gómez y Adriana Romero** han propuesto la realización de un proyecto denominado “**Tartalac**” destinado a los alumnos de 5º año A y B de nuestra institución.

QUE la propuesta tiene como propósito fortalecer la integración de saberes de las disciplinas **Biología, Métodos de Conservación de los alimentos, Matemáticas y Comercio Exterior**; y el trabajo colaborativo con otras instituciones secundarias de la zona de similar orientación en la salida laboral Elaboración de Alimentos..

QUE este trabajo integrador incentiva al estudiante a realizar experiencias de laboratorio y a poner en práctica diversas estrategias de manipulación de alimentos. De este modo se brinda al alumno la posibilidad de comprender desde una mirada integradora las etapas de producción de los lácteos que se obtienen mediante procesos biotecnológicos sencillos.

QUE la iniciativa de los profesores se alinea con los principios y objetivos institucionales que impulsan el desarrollo de competencias específicas de la Salida Laboral Elaboración de Alimentos.

POR ELLO:

LA VICEDIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL

RESUELVE:

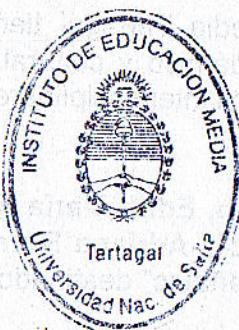


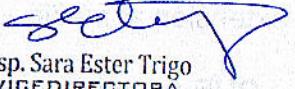
Universidad Nacional de Salta
Instituto de Educación Media
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Miguera
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobado la realización del proyecto Interdisciplinario e Interinstitucional "Tartalac" propuesto por las profesoras **Marcela Balegno, Edith María Rodríguez Valdiviezo, Silvia Alejandra Córdova, Corina Gómez y Adriana Romero**

ARTÍCULO 2º: Dar por autorizado a las profesoras mencionadas para coordinar, organizar y exponer las distintas actividades y productos obtenidos con la aplicación del proyecto.

ARTICULO 5º: Dar por comunicado lo expuesto.




Esp. Sara Ester Trigo
VICEDIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta